



Expediente Nro. 943311

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamentos ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la Resolución CAISM n.º 11/19 por la que se propone al Consejo Directivo otorgar licencia post maternidad a la Prof. Natalia Soledad Carelli en un cargo de Profesor Titular, dedicación Simple, carácter interino, con funciones en la cátedra "Flauta" del Instituto Superior de Música, y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado

OS ACONSEJA

ARTICULO 1.º.- Acordar licencia post maternidad a la Prof. Natalia Soledad Carelli (DNI N.º 30.882.280), en un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, carácter interino, con funciones en la cátedra "Flauta", del Instituto Superior de Música, desde el 19 de enero y hasta el 16 de abril de 2019.

ARTICULO 2.º. - De forma.

Comisión de Interpretación y Reglamentos

Sala de Comisiones.....

PERETTI, Gustavo      RODRIGUEZ KEES, Damián      COUDANNES AGUIRRE, Mariela

MULLER, Rodrigo      LAZARTE, Eric      NOBILI, Sofía

SUAREZ ARAUJO, Marcos      ARESSI CATACCIO, Gustavo